

Sr. D. Eric Santana
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE EL SEBADAL.

ASUNTO: CABALGATA DE CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de marzo de 2019

Estimado Señor:

En relación a la próxima celebración de la Gran Cabalgata el sábado 9 de marzo contemplada en el programa de actos del Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria 2019, se les comunica que en la edición de este año se ha invertido el sentido de la marcha del evento, por lo que la zona de revisión de las carrozas se ha vuelto a establecer en la calle Juan Domínguez Pérez de El Sebadal. Por tal motivo se les traslada que se va a proceder a la ocupación de la citada calle en ambas direcciones desde las 08:00 horas del sábado 9 de marzo, estando previsto que la última carroza abandone la citada vía en torno a las 20:00 horas. Se ha establecido un dispositivo especial de limpieza, de tal forma que la zona quedará en perfecto estado al finalizar la concentración de los vehículos.

Agradeciendo de antemano su inestimable colaboración, le saluda atentamente.

EL GERENTE DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.


AGUSTÍN DÍAZ RODRÍGUEZ